



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 3155
CHIGUAYANTE, miércoles 5 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4303
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2791

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SAN MARTIN CANALES PAOLA ANDREA

RUT:11.913.347-5

LA SUMA DE \$:24.251
Y SON:VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA A CUIDADOR DE PACIENTE POSTRADOD ANA ROJAS SAN MARTIN SEPT.2014 ,SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999	010300 Otras Transferencias al Se	24.251		11913347-5	-0
1110203002	010300 FONDOS DE SALUD - PPTO		24.251	11913347-5	-0

TOTALES : 24.251 24.251

[Signature]
JESSICA CEA COLLEGOS
JEFE FINANZAS D.A.F. (\$) *[Stamp]*

[Signature]
JEFE DE LA DELEGACION DE OPERACION
D.A.F. *[Stamp]*

[Signature]
SONIA PIZ SALLDIAS VASQUEZ
DIRECTORA D.A.F.

[Signature]
DIRECTOR CONTROL(S)
RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR CONTROL (S)

[Signature]
ROLANDO SANVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL